

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES MAYO 31 DE 2026

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE: TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA I.U.

1.1. Identificación y funciones

El Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria (TdeA I.U.) es una institución pública de educación superior del orden departamental. La Institución Universitaria tuvo sus orígenes en el Centro Educacional Femenino de Antioquia —CEFA—, el cual, en 1979, fue facultado para ofrecer programas de educación superior en la modalidad tecnológica. En ese año se compartía la sede y la estructura administrativa con los programas de educación media vocacional.

En 1979, mediante el Decreto 00262, emanado de la Gobernación de Antioquia, se convirtió en establecimiento público descentralizado del orden departamental. A su vez, la Ordenanza 48 de 1979 determinó que el desarrollo académico del Instituto debía realizarse en dos niveles: el de educación media vocacional y el de educación superior en la modalidad de formación tecnológica.

El Acuerdo 181 de diciembre de 1982, expedido por el ICFES, concedió licencia de funcionamiento a los primeros programas de Tecnología en Educación Especial, Educación Preescolar y Educación Básica.

El 14 de marzo de 1983, se iniciaron las clases de estos tres programas, desarrollados combinando la metodología presencial y a distancia. Posteriormente, se implementaron otros tres nuevos programas: Administración Documental y Micrografía, Secretariado Comercial y Gerontología. Luego, en 1986 se graduó la primera promoción de tecnólogos en la sede central, en acto protocolario presidido por el entonces presidente de la República, Belisario Betancur Cuartas, quien, además, dio impulso a los procesos de educación a distancia y regionalización.

Mediante la Ordenanza 56 del 14 de diciembre de 1989 se modifica el nombre de Instituto Central Femenino por el de Tecnológico de Antioquia, acto administrativo que le dio identidad como una institución educativa de nivel superior.

En 1992, la Ordenanza 13 del 18 de diciembre desagrega la educación media vocacional de los programas de educación superior, conformándose dos instituciones independientes administrativa y financieramente: el CEFA y el Tecnológico de Antioquia.

A finales de 1993, la gobernación de Antioquia dotó al Tecnológico de Antioquia de una sede propia, mediante la compra de parte de las instalaciones de la Universidad Pontificia Bolivariana, en la Avenida La Playa, según Decretos 0158 del 20 de enero de 1994 y 3805 del 27 de septiembre de 1993.

En 1996, mediante convenio interadministrativo 001 con el Municipio de Itagüí se creó el Centro Regional del Aburrá Sur. En el acto inaugural de esta sede, el director del ICFES anunció la aprobación de las primeras licenciaturas en Educación del Tecnológico de Antioquia.

Como otro gran paso en el proceso de crecimiento y transformación a Institución Universitaria, el 18 de noviembre de 1997, se firmó la escritura pública de compraventa del actual campus en el sector de Robledo, de 37.992 metros cuadrados, el cual posibilitó aumentar la cobertura educativa y mejorar las condiciones académicas, administrativas y de bienestar para toda la comunidad universitaria. Las labores académicas pasaron, entonces, de la sede en el centro de Medellín para la sede central de Robledo, inaugurada el 12 de abril de 1999.

Institución Universitaria

El 4 de julio de 2006, se constituye en otra fecha trascendental, pues, mediante Resolución 3612 del Ministerio de Educación Nacional, la Institución adquirió el carácter académico de Institución Universitaria.

Como Institución Universitaria el programa de gestión se desarrolló bajo cinco líneas estratégicas, en las que se logró el fortalecimiento financiero de la Institución, la ampliación de cobertura en el Área Metropolitana y en las regiones, la modernización y actualización de la plataforma tecnológica mediante la implementación de servicios académicos en línea, la creación de nuevos programas, la internacionalización, la investigación y la modernización corporativa.

Acreditación de Alta Calidad

También, el Plan de Desarrollo estuvo ligado a la ejecución de acciones de Responsabilidad Social Universitaria, las cuales se integraron a las políticas de calidad académica, con la ejecución de procesos de acreditación institucional y de programas.

Es así como el 22 de agosto de 2016 se alcanzó la primera Acreditación Institucional de Alta Calidad, otorgada por el Ministerio de Educación Nacional.

El 12 de junio de 2020 se oficializó la construcción de una nueva sede del TdeA en el sector Ditaíres del municipio de Itagüí, con una capacidad de más de 5 mil nuevos cupos que beneficiarán principalmente a los habitantes del sur del Valle de Aburrá y municipios cercanos, el cual fue puesto en operación en el segundo semestre de 2025.

El TdeA, ocupó el primer lugar entre las entidades territoriales y el tercero entre las 4911 entidades públicas del país, en el Índice de Desempeño Institucional, vigencias entre 2018 y 2020.

El TdeA I.U. entregó el 23 de septiembre de 2020, al servicio de la comunidad educativa, el Bloque dos Tecnológico, en el campus de Robledo, una moderna obra de infraestructura

física con espacios dotados de alta tecnología y conceptos de edificación sostenibles para el personal administrativo.

Reacreditación institucional

Luego de los procesos de autoevaluación y planes de mejoramiento ejecutados, mediante Resolución 13167 emitida el 17 de julio de 2020, se logra la Reacreditación Institucional de Alta Calidad, por 8 años, constituyéndose en otra fecha memorable para este centro de estudios superiores. Además, se recibió la renovación de la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad Icontec, bajo la norma ISO 9001: 2015, otro hecho de calidad TdeA, vigente a la fecha.

En un hecho histórico para la educación superior, el 23 de julio de 2020, el Ministerio de Educación Nacional hizo entrega del registro calificado del Doctorado en Educación y Estudios Sociales, el primero en Colombia de una Institución Universitaria del orden departamental.

Como una gran noticia en la gestión y eficiencia pública, el Tecnológico de Antioquia, nuevamente ocupó, con 98 puntos, el primer lugar entre 5.257 entidades de los niveles territorial y nacional, en la medición 2019 del Índice de Desempeño Institucional.

En 2021 se dio la finalización de la primera etapa de la fase I del Campus TdeA Aburrá Sur en Itagüí, obra que avanza para iniciar la segunda etapa de la fase I y II.

Nuevos proyectos de desarrollo: Ser, hacer, trascender

La Institución logró la inauguración del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación Sofía Medina de López, creado por Resolución Rectoral 000195 de marzo 20 de 2020 y aprobación por Resolución 5502 de 2020 por parte de la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia; actualmente certificado por el Ministerio de Justicia y del Derecho.

Por su compromiso con el medio ambiente y la campaña Recicla, el Tecnológico de Antioquia recibió el primer reconocimiento Sello Naranja de Empresas Varias de Medellín del Grupo EPM.

La Institución Universitaria ofrece el nuevo programa de Profesional en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (PGSST), al obtener el registro calificado, por el término de siete años por parte del Ministerio de Educación Nacional.

El Consejo Directivo eligió rector, para el período 2026 – 2030, a Leonardo García Botero, quien comenzó a ejecutar la gestión a partir del 2 de febrero de 2026.

En 2022, el TdeA logró la clasificación de 12 grupos de investigación ante Minciencias. Y este mismo año inauguró el Bloque 13, un moderno edificio de cuatro plantas, para el servicio de toda la comunidad universitaria.

El Consejo Académico, luego del período de pandemia, anunció el retorno a la modalidad presencial, para el semestre 2022-1, conforme al marco normativo y la vigencia de la Directiva 09 del Ministerio de Educación Nacional: “Orientaciones para la prestación del servicio público”.

Por segundo año consecutivo, la Institución recibió de Emvarias el Sello Naranja, por su compromiso en el manejo de los residuos sólidos, cuidado del medio ambiente y contribución para hacer de Medellín una ciudad más limpia y sostenible.

Por su gestión de sostenibilidad ambiental y buenas prácticas en el campus universitario, Corantioquia exaltó al TdeA con el Sello Ecouniversidades, Categoría AA.

La presidencia de la República entregó a la Institución el Premio Nacional de Alta Gerencia 2022 en el Orden Departamental y Grandes Capitales, por el “Resultado alcanzado en la medición del Índice de Desempeño Institucional”, convirtiendo a la Institución en referente de gestión en la administración pública.

Este año inició la construcción del Green Mall en el Campus Robledo, de 900 m2, para albergar zona de cafetería, área comercial, laboratorio, insectario, vivero, aulas de asesorías y cursos.

También, se proyectó e inició la construcción del Centro de Emprendimiento, Transferencia e Innovación (CETI), un espacio para incentivar la creatividad, la investigación y el espíritu empresarial.

El 2023 avanzó con la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2026 “Ser, Hacer, Trascender”, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Directivo 06 del 6 de abril de 2022. Se construyó mediante una metodología participativa, desde los enfoques prospectivo, territorial y de futuro. El plan contempla cinco lineamientos estratégicos: Sistema académico de calidad con pertenencia; Articulación estratégica con los territorios y las regiones; Educación inclusiva y para la vida; Posicionamiento de la investigación y la internacionalización y Emprendimiento e innovación de base tecnológica.

La Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia —TdeA— realizó el acto de posesión de siete docentes de planta, en cumplimiento a la Resolución 01 de 2023 del Consejo Académico, por medio de la cual se autoriza el ingreso al escalafón docente; y, la Resolución rectoral 09 de 2023, mediante la cual se nombran en propiedad. Este proceso se enmarcó en lo establecido en el Estatuto General de la entidad, Acuerdo 03 de 2014, y el Estatuto Profesorado, Acuerdo 08 de 2021

El TdeA ha hecho una apuesta importante para los procesos de diversidad, inclusión y derechos humanos. Entre el 8 y el 10 de marzo realizó la conmemoración del Día Internacional de los Derechos de las Mujeres en el TdeA con una programación que contempló actividades académicas, lúdicas, culturales, pedagógicas y de promoción y prevención de la salud. Lo anterior, sumados a las políticas y estrategias de Pluridiversos, las cuales han sido merecedoras de reconocimientos en el sector.

El 14 de marzo de 2023 se realizaron los actos de conmemoración de los 40 años de actividades académicas del TdeA, con un evento de reconocimiento por parte del estamento de egresados y actividades culturales, con la participación de fundadores, directivos e integrantes de la comunidad institucional.

Calidad internacional, cobertura y Territorio TdeA

El Tecnológico de Antioquia inició el proceso de acreditación internacional para los nueve programas de pregrado de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas desde el año 2021. El 14 de diciembre de 2023 se contó con la visita de pares académicos para analizar los avances de acuerdo con las etapas de la certificadora internacional Consejo de Acreditación para Escuelas de Negocios y Programas —ACBSP—. Para finales de 2024 se recibió la notificación de aprobación por parte de la agencia acreditadora.

La Institución Universitaria en 2024 recursos para la dotación de equipos de alta tecnología para el nuevo Laboratorio de simulación clínica, el cual reemplaza el uso de cadáveres, mitiga riesgos ambientales y de salud y se ajusta a las tendencias de prácticas académicas en criminalística e investigación judicial en el orden mundial. La modernización tanto física como tecnológica se ha posibilitado gracias a los recursos de los planes de fomento de la educación superior y los planes de crecimiento institucional contemplados en el plan de desarrollo y de inversiones.

El 14 de febrero de 2024, en concordancia con la tercera línea estratégica del Plan de Desarrollo “Ser, Hacer, Trascender”, denominada “Educación inclusiva para la vida”, el TdeA abrió el aula-taller pedagógico infantil, además, se presentaron ante la comunidad grandes proyectos como el Campus de Soberanía Alimentaria y el Green Mall, que se integrarán a importantes obras de infraestructura física y tecnológica iniciadas en 2024.

Luego de las respectivas resoluciones de aprobación, el MEN emitió los códigos SNIES de los nuevos programas de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas: Maestría en Desarrollo Rural (SNIES 116346); Doctorado en Economía y Finanzas SNIES 117013; Facultad de Educación y Ciencias Sociales: Licenciatura en Educación Campesina y Rural (SNIES 116324 – 116325); Facultad de Derecho y Ciencias Forenses: Especialización en Derecho Público (SNIES 116347); Especialización en Neurociencias Jurídicas y Forenses (pendiente código SNIES); Facultad de Ingeniería: Tecnología en Implementación de servicios IoT (SNIES 117078); Tecnología en Gestión de la Ciberseguridad (SNIES 117081); Ingeniería Agronómica (SNIES 117300); Especialización en Tecnologías aplicadas a la Geomática SNIES 116722

Estos programas se sumaron al de Maestría en Pedagogía Digital, en convenio con la Institución Universitaria Digital de Antioquia que inició actividades académicas en 2024-01 y que fue avalado en la convocatoria “Poder Pedagógico Popular”, que otorga créditos condonables 100% a través del Icetex.

La Institución ejecutó el concurso docente 01-2024, proceso que posibilitó la vinculación de cinco nuevos docentes de planta para el desarrollo académico de las funciones misionales.

El TdeA fue seleccionado como entidad innovadora por la solución propuesta para el Reto de Innovación para la rendición de cuentas por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). La Institución Universitaria recibió en reconocimiento con la propuesta de innovación “Date Cuenta”, destacada por la construcción participativa con enfoque de inclusión, la creatividad y su aporte a los procesos de transformación de los ejercicios de rendición de cuentas en la administración pública.

La Institución Universitaria emprendió una nueva estrategia denominada “Territorio TdeA”, que ha posibilitado llegar a los diferentes municipios del departamento, con un enfoque de inclusión y desarrollo social y territorial, proceso que ha posibilitado ampliar la cobertura de educación superior en el departamento y el país. Lo anterior acorde al Decreto 0529 del 29 de abril de 2024 del Ministerio de Educación Nacional, los programas académicos se ofertaron y desarrollaron en los CAT (Centro de Atención Tutorial) en 85 municipios del departamento de Antioquia (85) y otros de Colombia (17).

Al finalizar el 2024 se logró un significativo crecimiento de la población estudiantil, con una oferta académica de 43 programas académicos entre pregrados (29) y postgrado (14), con un total de 17.343 estudiantes matriculados en el semestre 2024-2 (en Medellín, Itagüí y Copacabana: 13.050 y los CAT y otros municipios: 4.423). Además, se han otorgado 49.845 títulos (desde 1986 a 2024), población de egresados que le aporta al desarrollo social del país y con una nueva visión de futuro al 2034. Es de resaltar que la Institución ha proyectado y ampliado su función social de ampliar la cobertura con calidad y pertinencia, gracias a las políticas de gratuidad y matrícula cero y las estrategias articuladas a los programas de acceso, permanencia y bienestar integral.

Desde un proceso de construcción colectiva, con la participación de expertos nacionales e internacionales y los integrantes de los distintos estamentos, el 11 de diciembre de 2024 el Consejo Directivo aprobó la nueva Visión 2043 que marcará la ruta estratégica y de futuro para el TdeA Institución Universitaria:

“Seremos reconocidos por la generación de conocimiento que promueve la vida, las tecnologías y la transformación sostenible de los territorios, desde un enfoque sistémico y de manera ética, incluyente y diversa”. Una visión que tiene como ejes estratégicos: la Responsabilidad social y sostenibilidad; Inclusión y diversidad; Competencias del Siglo XXI; Tecnologías; Enfoque sistémico y Enfoque territorial.

Campus Universitario Aburrá Sur, infraestructura y calidad

En 2025, el TdeA consolidó y ejecutó los proyectos estratégicos contemplados en el Plan de Desarrollo, que articulan los procesos académicos y el impacto social, con enfoque territorial y la modernización en infraestructura física y tecnológica, entre esta se inauguró el nuevo Campus Universitario Aburrá Sur y se ejecutaron obras como el Bulevar TechCul que cuenta con nuevos espacios como gimnasio, zona food truck, cafetería, teatro al aire libre, taller, salón de baile, fuente de agua, aula Gammer, módulos de estudio y salas de sistemas.

También se avanzó en el fortalecimiento de las condiciones de calidad a la luz de la acreditación de alta calidad. Ejemplo claro de ello, son los logros en materia de inversión académica y administrativa, que son refrendados con la Acreditación Institucional de Alta Calidad y la Acreditación Internacional de siete programas de los sectores de negocios y administración, otorgada por la ACBSP (TdeA, 2025). Así con la certificación ISO 21001 para organizaciones educativas otorgada en 2025 por el Icontec

Además, se resalta la ampliación de cobertura, lo que ha posibilitado el logro de indicadores, tales como: 44 programas académicos de pregrado (30) y posgrado (14); 23.397 estudiantes matriculados en total, de los cuales 9.379 estudiantes pertenecen a la estrategia “Territorio TdeA”, con impacto en 72 Centros de Atención Tutorial en ocho departamentos de Colombia. Además, en Itagüí en el Campus Universitario Aburrá Sur, matriculó a 1.791 estudiantes (TdeA, 2025).

Al desarrollo institucional se suma el fortalecimiento de los procesos misionales, de investigación con 12 grupos clasificados en Minciencias (2 en A1, 7 en A y 3 en B); de internacionalización con la movilidad de docentes y estudiantes y el bienestar institucional.

El Consejo Directivo del TdeA, según Acuerdo 018 del 16 de diciembre de 2025, eligió a Leonardo García Botero como rector de la Institución Universitaria (2026-2030), cuya propuesta de gestión se denomina “Inspirar el presente, transformar el futuro” e identifica las bases para el nuevo *Plan de Desarrollo*, en los ejes estratégicos: 1. Educación humanista, incluyente e interseccional; 2. Neuroeducación e innovación pedagógica; 3. Investigación científica con impacto social; 4. Internacionalización con propósito humano; 5. Bienestar con enfoque de derechos y 6. Proyección social, sostenibilidad y pertinencia territorial.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

El Tecnológico de Antioquia cumple con el marco normativo aplicable a las entidades de Gobierno dictadas por la Contaduría General de la Nación, según Resolución 533 de 2015 y sus modificatorios.

Los ingresos del Tecnológico de Antioquia se derivan básicamente de las transferencias nacionales y departamentales, venta de servicios educativos y otros servicios conexos a la educación tales como la extensión en convenios y contratos de cooperación interinstitucionales.

La información contable se obtiene a través de interfaces con las diferentes áreas que generan la información; periódicamente se realizan conciliaciones entre los diferentes módulos como Tesorería, Cartera, Talento Humano, Activos, Área Jurídica; sin embargo, se efectúan registros manuales.

El proceso contable del Tecnológico de Antioquia se realiza a través del software de XENCO (SAFIX) y el proceso académico con el software EDUCATIC.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

El Tecnológico de Antioquia elabora los estados financieros mensuales: el estado de la situación financiera y el estado de resultados, individuales y comparativos, indicadores financieros y sus respectivas notas a los estados financieros.

Anualmente con corte a 31 de diciembre, además de los anteriores se prepara el estado de cambios en el patrimonio. Los estados financieros son publicados en la página WEB institucional y trimestralmente son reportados a la Contaduría General de la Nación a través de la página WEB del CHIP.

El marco normativo aplicable para efectos contables es el Régimen de Contabilidad Pública y las directrices de la Contaduría General de la Nación. El marco normativo contable está dado por la Resolución N° 693 del 6 de diciembre de 2016 de la Contaduría General de la Nación, por la cual se modifica el cronograma de aplicación del marco normativo para entidades de gobierno, incorporado al régimen de contabilidad pública mediante la resolución 533 de 2015 y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho marco normativo.

1.4. Forma de organización y/o cobertura

El Tecnológico de Antioquia IU es un establecimiento público descentralizado del orden departamental, elevado a esta categoría mediante el Decreto 00262 emanado de la Gobernación de Antioquia, A su vez, la Ordenanza 48 de 1979 determinó que el desarrollo académico del Instituto debía realizarse en dos niveles: el de educación media vocacional y el de educación superior en la modalidad de formación tecnológica.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Las bases de medición que se utilizan para la elaboración de los estados financieros son: costo histórico, valor de mercado, costo amortizado y valor presente, aplicado según la política contable de cada hecho económico, transacción o registro.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Moneda funcional: Pesos colombianos

Moneda de presentación: Pesos colombianos (COP)

El Tecnológico de Antioquia I.U. considera un porcentaje en relación con el monto total de los activos o pasivo más patrimonio con el fin de acercarse al criterio de materialidad definido por el organismo de control fiscal para efectos de auditar los estados financieros y emitir la opinión sobre su razonabilidad.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

En caso de que la transacción se realice en moneda extranjera, se aplicará lo señalado en la Norma de Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la Moneda Extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Se emite nota crédito 69 del 27 febrero 2026 por valor de \$30.000.000 a la factura de venta FET 221996 correspondiente a la universidad de Antioquia dado que, esta factura fue reemplazada por la FET 223260 (debidamente pagada), quedando la primera sin anular; La contrapartida a la cuenta por cobrar se llevó a la cuenta del patrimonio de Resultados del Ejercicio 2025

Se causa FS 6072 del 11 abril 2026 resolución 121 del 16 de marzo de 2026, pago bono pensional equivalente al 42.36% del señor Carlos Alberto Mejia Ochoa C.C. 71.627.874, teniendo en cuenta que el departamento de Antioquia cancela el equivalente al 57.64% a favor de porvenir fondo de pensiones obligatorias, por tratarse de acreencias pasadas se registró contrapartida a subcuenta del patrimonio 31510101 Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios postempleo.

2.5. Otros aspectos

No se presentó este evento

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

No se realizaron juicios significativos en el proceso de aplicación de las políticas contables o sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros.

3.2. Estimaciones y supuestos

No se tienen eventos.

3.3. Correcciones contables

No se presentó este evento en lo corrido de la vigencia 2026

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Los riesgos a los que están expuestos los diferentes instrumentos financieros que hacen parte de la información de los Estados Financieros del Tecnológico de Antioquia, tales como inversiones de administración de liquidez, cuentas y préstamos por cobrar, cuentas y préstamos por pagar y títulos de deuda son muy bajos debido a que generalmente permanecen cuentas por cobrar y por pagar y se mantienen habitualmente al día.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

POLÍTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados financieros, la Institución aplica el marco conceptual, el manual de procedimientos y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, al nivel de documento fuente. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte.

Mediante la resolución de número 000888 del 26 de noviembre de 2025 se aprueba actualización de las Políticas Contables, en virtud del nuevo marco normativo para entidades de gobierno.

EFFECTIVO, EQUIVALENTES DE EFFECTIVO Y EFFECTIVO RESTRINGIDO

El efectivo y equivalentes al efectivo contiene las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades del Tecnológico de Antioquia I.U. Así mismo incluye las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor; así como los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que no están disponibles para su uso inmediato por parte de la entidad.

CUENTAS POR COBRAR

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Tecnológico de Antioquia I.U., en desarrollo de sus actividades relacionadas con la docencia, investigación y extensión, así como los aportes de los diferentes niveles de gobierno, los cuales espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la prestación de servicios y venta de bienes, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, las transferencias y las donaciones.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo, se medirán por el valor de la transacción y serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias y que se hayan llevado a cobro coactivo.

El Tecnológico de Antioquia I.U. dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando los derechos expiren, se renuncie a ellos o cuando los riesgos y las ventajas inherentes a la cuenta

por cobrar se transfieran. Por consiguiente, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia entre este y el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

CUENTAS POR PAGAR

Se reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: la adquisición de bienes y servicios nacionales y/o del exterior, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Corresponden a las obligaciones adquiridas por el Tecnológico de Antioquia I.U, con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar del Tecnológico de Antioquia I.U se clasificarán en la categoría de costo, se medirán por el valor de la transacción y con posterioridad al reconocimiento inicial, se mantendrán las cuentas por pagar por el valor de la transacción, esto es, al costo.

El Tecnológico de Antioquia I.U eliminará de los estados financieros una cuenta por pagar sólo cuando la obligación correspondiente se haya extinguido bien sea por que se haya pagado, transferido a un tercero, el acreedor renunció a ella o haya expirado.

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada incluyendo cualquier activo transferido diferente al efectivo o pasivo asumido se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que el Tecnológico de Antioquia I.U proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios, abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio. Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

Acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre el Tecnológico de Antioquia I.U y sus empleados; requerimientos legales en virtud de los cuales el Tecnológico de Antioquia I.U se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones; obligaciones implícitas asumidas por el Tecnológico de Antioquia I.U, de manera excepcional, producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que el Tecnológico de Antioquia I.U está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros.

Se presume que no se ha creado una expectativa valida ante terceros, si el acuerdo no ha sido comunicado a los afectados de forma suficientemente específica y explícita, si se espera que

transcurra un largo periodo antes de que el Tecnológico de Antioquia I.U cumpla con los compromisos asumidos o si el cumplimiento de estos se realiza durante un tiempo significativamente extenso. Los beneficios a los empleados se clasifican en:

Beneficios a los empleados a corto plazo: Son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Beneficios a los empleados a largo plazo: Son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual: Representan el valor de las obligaciones derivadas de compromisos en los que incurre el Tecnológico de Antioquia I.U por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita, cuando se dan por terminado los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual. Estas obligaciones se sustentarán en la existencia de un plan formal para efectuar la terminación anticipada del vínculo laboral y en la imposibilidad de retirar la oferta.

Beneficios post-empleo: Representan el valor de las obligaciones a cargo el Tecnológico de Antioquia I.U, cuando este reconoce y paga directamente las pensiones de sus empleados, así como aquellas que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por el Tecnológico de Antioquia I.U, incluidas las de los ex trabajadores de sus entidades liquidadas, adscritas o vinculadas. Adicionalmente incluye el valor de los bonos pensionales emitidos, cuando de acuerdo con las disposiciones legales, el Tecnológico de Antioquia I.U sea responsable de dicha emisión. Son los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en el Tecnológico de Antioquia I.U.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El Tecnológico de Antioquia I.U reconocerá una partida como elemento de propiedades, planta y equipo cuando cumpla con las siguientes condiciones:

- Los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.
- Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.
- Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.
- No se espera venderlos y se prevé usarlos durante más de un periodo contable (1 año).

El Tecnológico de Antioquia I.U también reconocerá como propiedades, planta y equipo, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo propio o ajeno se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que se incurre para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorando sus servicios, o reduciendo significativamente los costos.

Por su parte, las reparaciones y el mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre el Tecnológico de Antioquia I.U con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre el Tecnológico de Antioquia I.U con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

El Tecnológico de Antioquia I.U inicialmente medirá los elementos de propiedades, planta y equipo por el costo, el cual incluye todas las erogaciones directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

El Tecnológico de Antioquia I.U, medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo, tras su reconocimiento, por el costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado.

Para efectos de determinar la perdida por deterioro de una propiedad, planta y equipo, el Tecnológico de Antioquia I.U empleará los criterios establecidos en las políticas de deterioro del valor en los activos generadores y no generadores de efectivo. Los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerán en los resultados del periodo en el que se incurra en dichos costos.

El Tecnológico de Antioquia I.U utilizara el método de depreciación de línea recta e iniciará la depreciación de una propiedad, planta y equipo cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por el Tecnológico de Antioquia I.U.

Los terrenos no serán objeto de depreciación, salvo se demuestre que tienen una vida útil finita, es decir, que, por el uso dado al terreno, sea factible establecer el tiempo durante el cual estará en condiciones de generar beneficios económicos o de prestar el servicio previsto.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo. La estimación de la vida útil de un activo se efectuará con fundamento en la experiencia que el Tecnológico de Antioquia I.U tenga con activos similares.

A continuación, se detallan las vidas útiles estimadas para cada clase del rubro contable de propiedades planta y equipo que el Tecnológico de Antioquia I.U, va a utilizar:

Edificaciones	De 40 años – 100 años
Plantas, ductos y túneles	De 40 años – 100 años
Redes, líneas y cables	De 40 años – 100 años
Maquinaria y equipo	De 5 a 10 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	De 5 a 10 años
Equipo médico científico	De 5 a 10 años
Equipos de comunicación y computación	De 3 a 5 años
Equipos de transporte, tracción y elevación	De 5 a 10 años
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	De 5 a 10 años

Bienes que se llevan directamente al gasto:

- (a) Los bienes cuya utilización no supere un (1) año, dado que se consideran como elementos de consumo, independiente de la cuantía de la compra individual o grupal.
- (b) Bienes cuya utilización supere un (1) año, y que su valor es inferior a 1 (uno) SMLMV.

Las vidas útiles y métodos de depreciación de activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre del ejercicio, en caso de que sea requerido.

INTANGIBLES

Un activo intangible es un recurso identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física que es controlado como resultado de sucesos pasados, del que se espera obtener, en el futuro, beneficios económicos o un potencial de servicios, se puede realizar una medición fiable y se prevé utilizarlo durante más de un periodo contable.

PROVISIONES

El Tecnológico de Antioquia I.U reconocerá como provisiones, los pasivos a cargo de la Institución que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

El Tecnológico de Antioquia I.U reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y
- c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
 NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
 NOTA 9. INVENTARIOS
 NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO, HISTÓRICOS Y CULTURALES
 NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
 NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
 NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS.
 NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
 NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
 NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
 NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
 NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
 NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
 NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
 NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

1. ACTIVOS

El activo incluye los recursos generados por la entidad como resultado de un evento pasado, de los cuales se espera obtener un potencial de servicios o generar beneficios económicos futuros, en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Estos bienes y derechos se originan en las disposiciones legales, en los negocios jurídicos y en los actos o hechos que los generan.

Tabla 01. Composición Activo

TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA IU NIT 890.905.419-6 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL Mayo 2026 comparativo Trimestre 1 de 2026 (Cifras expresadas en pesos colombianos)				
ACTIVO	may-26	mar-26	Variación \$	Variación %
Activo Corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	186.751.001.591	140.093.971.725	46.657.029.866	33,30%
Cuentas por cobrar	7.224.556.297	6.256.121.327	968.434.970	15,48%
Otros activos	2.043.476.160	2.286.014.357	-242.538.197	-10,61%
Total Activo Corriente	196.019.034.048	148.636.107.409	47.382.926.639	31,88%
Activo no corriente				
Propiedades, planta y equipo	145.435.970.150	145.042.087.554	393.882.596	0,27%
Activos intangibles	276.357.969	371.252.747	-94.894.778	-25,56%
Total Activo No Corriente	145.712.328.119	145.413.340.301	298.987.818	0,21%
Total Activos	341.731.362.167	294.049.447.710	47.681.914.457	16,22%

Fuente: Estados Financieros TDEA

Los activos totales del Tecnológico de Antioquia IU para mayo 2026 presentan un saldo de \$341.731.362.167, con un aumento de 16.22% con respecto al primer trimestre de 2026 por valor de \$47.681.914.457, conformado por los activos corrientes y no corrientes. Los activos corrientes presentan un saldo a mayo 2026 por valor de \$196.019.034.048, correspondiente al 57.36% del total de los activos, con respecto al primer trimestre de 2026 presentan un aumento del 31.88% por valor de \$47.382.926.639, Mientras que los activos no corrientes tienen un saldo al mes mayo 2026 de \$145.712.328.119 correspondiente al 42.64% del total de los activos, con respecto al primer trimestre del 2026 presenta un aumento del 0.21% por valor de \$298.987.818

A continuación, se detallan las cuentas que conforman las variaciones más representativas del Activo:

En la cuenta efectivo y equivalentes al efectivo, la principal representación corresponde a los giros de recursos por parte del Ministerio de Educación Nacional por concepto de matrículas política de gratuidad acumulado hasta el primer semestre 2026, la diferencia (\$46.657.029.866) en el aumento en las dos vigencias se justifica teniendo en cuenta que el Ministerio de Educación Nacional al cierre del mes de abril 2026 ha girado recursos de gratuidad para las matrículas del semestre I-2026 por \$24.386.520.752, gastos de funcionamiento \$14.563.996.915, en mayo 2026 por concepto de matrículas \$13.788.443.541 y gastos de funcionamiento \$ 8.278.377.312; y la caja varía debido a la ejecución del fondo de caja menor por valor de \$92.900

CONCEPTO	may-26	mar-26	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
Caja	3.407.100	3.500.000	-92.900	-2,65%
Deposito en Instituciones Financieras	186.747.594.491	140.090.471.725	46.657.122.766	33,30%
Total	186.751.001.591	140.093.971.725	46.657.029.866	33,30%

Detalle depósitos en instituciones financieras (Efectivo y equivalentes de efectivo):

CONCEPTO	may-26	mar-26	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
Cuenta Corriente	3.130.760.990	3.203.891.773	-73.130.783	-2,28%
Cuenta de Ahorro	49.264.389.300	20.513.728.783	28.750.660.517	140,15%
Depositos Simples	134.243.715.483	116.342.514.376	17.901.201.107	15,39%
Otros Depósitos en Instituciones Financieras	108.728.718	30.336.793	78.391.925	258,41%
Total	186.747.594.491	140.090.471.725	46.657.122.766	33,30%

Los saldos de las cuentas bancarias en Cuentas corrientes y Cuentas de ahorro presentan variaciones en las dos vigencias, debido a que se ha redimido parte de los depósitos simples de inversiones en el IDEA, este aumento se compensa en los dos periodos comparados debido a la transferencia de recursos del MEN por concepto de pago de matrículas primer semestre 2026 y transferencia para gastos de funcionamiento, y la cuenta de Otros depósitos en instituciones financieras su saldo corresponde al beneficio del convenio con la secretaria de desarrollo económico del departamento de Antioquia.

Depósitos simples inversiones en el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA y Banco Popular:

CONCEPTO	may-26
CDT BANCO POPULAR 0001986980	6.026.350.062
CDT IDEA 1003478	10.443.370.672
CDT IDEA 1003486	20.442.298.395
CDT IDEA 1003487	20.567.104.780
CDT IDEA 1003489	11.958.651.635
CDT IDEA 1003493	9.457.656.981
CDT IDEA 1003495	24.000.000.000
CDT IDEA 1003498	31.348.282.958
Total	134.243.715.483

La principal representación de las cuentas por cobrar obedece principalmente por el valor causado de \$3.016.981.900 en diciembre 2025 por concepto de anticipo del 7% matrículas primer semestre 2026 política de gratuidad Ministerio de Educación Nacional (resolución 023692 05/12/2025) y el valor del IVA pendiente por devolución por \$625.425.090; de otra parte, se tiene el valor de los rendimientos por cobrar al IDEA \$1.654.632.535 y facturación administración de proyectos por \$277.150.732

En las cuentas de otros activos se refleja una disminución del 10.61% y se afecta principalmente por la amortización del anticipo entregado a la empresa U.T TDEA ITAGUI, quien realiza obra pública en la sede aburra sur.

La cuenta de propiedad planta y equipo se mantiene estable en los dos periodos comparados.

La cuenta de Activos Intangibles presenta una disminución del 25.56% la cual corresponde a la amortización del periodo enero a mayo 2026 de Licencias y amortización de las pruebas track test a la empresa INTERLINK LANGUAGE SCHOOL S.A.S.

2. PASIVOS

Representa las obligaciones presentes que tiene la entidad producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencidas, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicios, en desarrollo de funciones de cometido estatal.

Tabla 02. Composición del Pasivo

TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA IU NIT 890.905.419-6 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL Mayo 2026 comparativo Trimestre 1 de 2026 (Cifras expresadas en pesos colombianos)				
PASIVOS	may-26	mar-26	Variación \$	Variación %
Corriente				
Cuentas por pagar	4.281.817.491	3.520.172.501	761.644.990	21,64%
Beneficios a los empleados	10.545.099.510	4.466.598.265	6.078.501.245	136,09%
Otros pasivos	22.743.578.864	7.881.349.064	14.862.229.800	188,57%
Total Pasivo Corriente	37.570.495.865	15.868.119.830	21.702.376.035	136,77%
No corriente				
Provisiones	1.503.529.907	1.503.529.907	0	0,00%
Beneficios a los empleados	4.463.353.739	4.522.861.479	-59.507.740	-1,32%
Total Pasivo no Corriente	5.966.883.646	6.026.391.386	-59.507.740	-0,99%
Total Pasivos	43.537.379.511	21.894.511.216	21.642.868.295	98,85%

Fuente: Estados Financieros TDEA

Los pasivos totales del Tecnológico de Antioquia IU para el mes de mayo 2026 presentan un saldo de \$43.537.379.511, con un aumento del 98.85% con respecto al primer trimestre del año 2026 por valor de \$21.642.868.295, conformado por los pasivos corrientes y no corrientes.

Los pasivos corrientes tienen un saldo al mes de mayo 2026 por valor de \$37.570.495.865, correspondiente al 86.29% del total de los pasivos, con respecto al primer trimestre del año 2026

presentan un aumento del 136.77% por valor de \$21.702.376.035, Mientras que los pasivos no corrientes tienen un saldo al mes de mayo 2026 de \$5.966.883.646 correspondiente al 13.71% del total de los pasivos, con respecto al primer trimestre de 2026 presenta una disminución del 0.99% por valor de \$59.507.740

A continuación, se detallan las cuentas que conforman las variaciones más representativas del pasivo:

CONCEPTO	may-26	mar-26	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	2.968.258.081	2.211.616.899	756.641.182	34,21%
Recursos a Favor de Terceros	292.559.283	326.355.362	-33.796.079	-10,36%
Descuentos de Nómina	501.100.000	491.472.500	9.627.500	1,96%
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	255.732.199	209.458.077	46.274.122	22,09%
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	72.629.249	72.190.185	439.064	0,61%
Otras cuentas por pagar	191.538.679	209.079.478	-17.540.799	-8,39%
Total	4.281.817.491	3.520.172.501	761.644.990	21,64%

Los valores de las cuentas por pagar (2401 Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales) de mayor representatividad son:

TERCERO	may-26	NIT
PUBLICA SAS	190.295.444	800064773
FONDO DE EMPLEADOS TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA FET DEA	112.802.195	811041649
DAVIVIENDA	75.268.560	860034313
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	88.313.572	890904996
FUNDACION RED COLOMBIANA DE SEMILLEROS DE INVESTIGAC	15.327.200	900014966
UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P	14.137.200	900092385
INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN SAS	146.513.575	900815592
ROYAL SOFTWARE S.A.S	38.757.938	901147362
CUENTAS POR PAGAR MENORES CUANTIAS	2.286.842.397	
Total	2.968.258.081	

Las cuentas por pagar (2401 Adquisición de bienes y servicios) presentan un aumento del 34.21% respecto a marzo 2026, con una variación de \$756.641.182, esta variación se presenta especialmente por facturas de proveedores en mayo 2026 (cuadro anterior cuenta 2401) y las nóminas de honorarios de convenios (menores cuantías); el Tecnológico de Antioquia realiza los pagos a proveedores de acuerdo con las fechas de vencimiento y la disponibilidad de recursos, buscando siempre el cumplimiento de sus obligaciones.

La cuenta recursos a favor de terceros (2407) corresponde al valor por pagar por concepto de estampillas de mes de mayo 2026 las cuales se cancelan en los 10 primeros días del mes siguiente; descuento de nómina (2424) corresponde planillas de seguridad social de mayo 2026 las cuales serán canceladas en la primera semana de junio 2026; la retención en la fuente (2436) fue mayor en el mes de mayo debido al volumen de facturas de proveedores causadas comparadas con el mes de marzo de 2026 igualmente se declaran y pagan en el mes de junio; La cuenta Impuestos, contribuciones y tasas por pagar (2440) corresponde a la tasa pro deporte \$ 72.629.249 y se cancela dentro de los 10 primeros días del siguiente mes y Otras cuentas por pagar (2490) corresponde a saldo a favor de beneficiarios (24904001) por valor de \$7.500.000 y los aportes abril de la planilla al ICBF (24905001) por \$179.243.100 cancelada en la primera semana de junio 2026.

La cuenta 2511 Beneficios a los empleados a corto plazo presenta un aumento del 136.09% especialmente por el valor de las nóminas de docentes de catedra, convenios y otras (\$3.396.667.243); provisiones para planillas de seguridad social y parafiscales de mayo 2026 por

valor de \$1.491.866.465 documento 35 y las provisiones para prestaciones sociales acumuladas a 31 de mayo 2026 y el valor de \$1.634.799.149 causado según documento 36 en mayo 2026

La cuenta “otros pasivos” corresponde especialmente a Recursos recibidos en administración, de convenios interadministrativos celebrados por la institución, este valor se viene amortizando según la ejecución de los convenios; y el valor más representativo corresponde a los ingresos recibidos por anticipado por concepto de matrículas de estudiantes primer semestre del 2026 según pago del Ministerio de Educación Nacional con un valor amortizado de \$24.386.520.752 y \$13.788.443.541 correspondiente a la política de gratuidad periodo 2026-I en la cuenta 29102616.

La cuenta provisiones se mantiene estable en el comparativo de los dos periodos por valor de \$1.503.529.907

La cuenta beneficios a los empleados a largo plazo se mantiene estable en el comparativo de los dos periodos (con una disminución del 1.32%).

3. PATRIMONIO

El patrimonio comprende el valor de los recursos públicos (representados en bienes y derechos) deducidas las obligaciones, que tiene la entidad para cumplir las funciones de cometido estatal.

Tabla 03. Composición del Patrimonio

TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA IU NIT 890.905.419-6 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL Mayo 2026 comparativo Trimestre 1 de 2026 (Cifras expresadas en pesos colombianos)				
PATRIMONIO	may-26	mar-26	Variación \$	Variación %
Patrimonio entidades de Gobierno	282.435.306.790	282.467.042.099	-31.735.309	-0,01%
Excedente (Déficit) del ejercicio	15.758.675.866	-10.312.105.605	26.070.781.471	-252,82%
Total Patrimonio	298.193.982.656	272.154.936.494	26.039.046.162	9,57%

Fuente: Estados Financieros TDEA

Para mayo 2026 el patrimonio del Tecnológico de Antioquia IU asciende a \$298.193.982.656 y representa el 82.65% del total de los activos. Presenta una variación positiva del 9.57% con respecto al cierre del primer trimestre 2026 por valor de \$26.039.046.162

A continuación, se detallan las cuentas que conforman las variaciones más representativas del patrimonio:

La variación en el patrimonio obedece principalmente a la cuenta Excedentes del ejercicio.

La cuenta Excedentes del ejercicio acumulada al mes de abril 2026 aumenta en razón a la comparación con excedentes acumulados del primer trimestre de la vigencia 2026 y el acumulado a abril del mismo año, debido al ingreso por parte del Ministerio de Educación Nacional que realizó giro de recursos para la política de gratuidad del semestre I - 2026.

4. INGRESOS

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad. Las cuentas que integran esta clase surgen de transacciones con y sin contraprestación.

Tabla 04. Composición de los ingresos

TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA IU NIT 890.905.419-6 ESTADO DE RESULTADO INDIVIDUAL Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2026 - 2025 (Cifras expresadas en pesos colombianos)				
Ingresos Operacionales	may-26	may-25	Variación \$	Variación %
Venta de servicios	31.162.137.572	22.304.496.941	8.857.640.631	39,7%
Transferencias y subvenciones	32.337.356.151	18.284.579.707	14.052.776.444	76,9%
Total Ingresos Operacionales	63.499.493.723	40.589.076.648	22.910.417.075	56,44%
Ingresos no operacionales				
Otros ingresos	5.232.448.121	3.122.386.705	2.110.061.416	67,58%
Total ingresos no operacionales	5.232.448.121	3.122.386.705	2.110.061.416	67,58%
Total de Ingresos	68.731.941.844	43.711.463.353	25.020.478.491	57,24%

Fuente: Estados Financieros TDEA

El saldo total de los ingresos a mayo 2026 es de \$68.731.941.844 y presentan un aumento del 57.24% por valor de \$25.020.478.491 con respecto al mismo mes de 2025.

El total de los ingresos está conformado por los ingresos operacionales que representan 92.39% del total de los ingresos por valor de \$63.499.493.723, presenta un aumento respecto al mismo mes de 2025 por \$22.910.417.075 equivalente al 56.44%, y por los ingresos no operacionales por \$5.232.448.121 que representan el 7.61% del total de ingresos. Estos últimos con un Aumento del 67.58% por valor \$2.110.061.416 respecto al mismo mes de 2025

A continuación, se detallan las cuentas que conforman las variaciones más representativas del ingreso:

El acumulado de ingresos por concepto de matrículas y demás ingresos académicos en mayo 2026 aumenta respecto a lo recaudado en 2025 con un incremento de \$8.857.640.631 correspondiente a un 39.7% recibidos especialmente del M.E.N. por las transferencias correspondientes a la política de gratuidad de las matrículas del primer semestre 2026.

La variación de mayor representación en los ingresos en el comparativo de los dos periodos (05-2026 y 05-2025), la cual refleja la variación, se presenta especialmente por las transferencias de recursos del M.E.N. correspondientes al Plan Integral de Cobertura P.I.C. en el mes de abril por \$14.563.996.915 y en mayo \$6.357.745.117 funcionamiento y \$1.920.632.195 matrículas; de otra parte transferencias de Departamento de Antioquia por valor de \$1.616.884.836

La cuenta otros ingresos no operacionales, el aumento corresponde a la causación de rendimientos por intereses del Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA, el acumulado al mes de mayo 2026 \$4.672.677.692 y a mayo 2025 fue de \$2.813.204.101 con un aumento de \$1.859.473.591

5. GASTOS

Corresponde a los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, ni con la distribución de excedentes.

Tabla 05. Composición de los Gastos

TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA IU NIT 890.905.419-6 ESTADO DE RESULTADO INDIVIDUAL Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2026 - 2025 (Cifras expresadas en pesos colombianos)				
Gastos Operacionales	may-26	may-25	Variación \$	Variación %
Gastos de administración y operación	7.161.007.191	6.782.266.470	378.740.721	5,58%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1.504.779.302	1.642.222.500	-137.443.198	-8,37%
Total gastos de operación	8.665.786.493	8.424.488.970	241.297.523	2,86%
Gastos No Operacionales				
Otros gastos	5.139.836	80.159.414	-75.019.578	-93,59%
Total gastos no operacionales	5.139.836	80.159.414	-75.019.578	-93,59%
Total Gastos	8.670.926.329	8.504.648.384	166.277.945	1,96%

Fuente: Estados Financieros TDEA

El saldo total de los gastos a mayo 2026 asciende a \$8.670.926.329, presenta un aumento con respecto al mismo mes de 2025 de 1.96% por valor de \$166.277.945

El total de gastos está conformado por los gastos operacionales correspondientes al 99.94% de los gastos totales por valor de \$8.665.786.493, los cuales presentan un aumento de \$241.297.523 equivalente al 2.86% con respecto al mismo mes de 2025 y por los gastos no operacionales que representan el 0.06% por \$5.139.836, presentando una variación en disminución de \$75.019.578 correspondiente 93.59% comparado con el mes de mayo 2025.

A continuación, se detallan las cuentas que conforman las variaciones más representativas del gasto:

En la vigencia correspondiente al mes de mayo 2026, se presenta un comportamiento estable de los gastos de administración (cuenta 51) comparado con el mismo mes de 2025 (variación 5.58%) con incidencia del I.P.C.; Por otra parte, la cuenta depreciaciones, amortizaciones y provisiones presentan una disminución del 8.37%, comportamiento que se considera estable comparado con el mes de mayo 2025 debido a la baja de activos por obsolescencia y cumplimiento de la vida útil.

La cuenta de gastos no operacionales presenta una variación en disminución de \$75.019.578 comparando los dos periodos, la cual se afecta por baja de elementos de activos 38-25 realizada el 27 marzo 2025.

6. COSTOS

Son los decrementos en el potencial de servicio o en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, los cuales están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, con independencia de que se recuperen o no los costos en el intercambio, y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Tabla 06. Composición de los Costos

TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA IU NIT 890.905.419-6 ESTADO DE RESULTADO INDIVIDUAL Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2026 - 2025 (Cifras expresadas en pesos colombianos)				
Costos	may-26	may-25	Variación \$	Variación %
Costos de servicios	44.302.339.649	32.755.589.430	11.546.750.219	35,25%
Total Costos	44.302.339.649	32.755.589.430	11.546.750.219	35,25%

Fuente: Estados Financieros TDEA

El saldo total de los costos al mes de mayo 2026 asciende a \$44.302.339.649, presenta un aumento con respecto al mes mayo de 2025 del 35.25% por valor de \$11.546.750.219

A continuación, se detallan las cuentas que conforman las variaciones más representativas del gasto:

Se presentó en el acumulado al mes de mayo 2026 un aumento del 35.25% en los costos de transformación (cuentas de la clase 7) respecto al mismo mes del año anterior toda vez que se incrementó el número de estudiantes por la política de regionalización (territorios), la principal incidencia en este aumento corresponde a las cuentas 720802 (costos generales) en la vigencia 2026 se presentó un acumulado de \$11.919.575.273, mientras que en mayo 2025 se tenía un saldo de \$7.843.421.727 con una variación de \$4.076.153.546 y 720803 (sueldos y salarios docentes) en la vigencia 2026 se presentó un acumulado de \$20.299.362.894, mientras que en mayo de 2025 se tenía un saldo de \$15.493.520.024 con una variación de \$4.805.842.870; los demás costos se justifican con el incremento del IPC de una vigencia a otra.



LEONARDO GARCIA BOTERO
 Rector



ELICEO SUAREZ PINTO
 Profesional Universitario Contabilidad
 T-P 54719-T